

LAVOZ

DIRECTOR-PROPIETARIO: PEDRO RENTERIA RUIZ

REDACCION Y ADMINISTRACION: SANTO DOMINGO No. 102

Año 1 - Chiclayo, Domingo 11 de Marzo de 1934 -- No. 10

NUESTRA PALABRA

HACE UN AÑO

Hoy conmemora el Perú el primer aniversario de la Revolución de Cajamarca que encabezara el gallardo Comandante Gustavo A. Jiménez contra el despótico Gobierno del Comandante Sánchez Cerro, y que terminara con el triste epílogo del suicidio del Jefe de la Revolución después de la derrota que sufrieran las fuerzas rebeldes en las pampas de Paiján.

La conciencia trágica de un jefe que encabezara las tropas leales al gobierno desgraciado de los 16 meses, debe remorderse en estos instantes en que sobre los oídos de él sumban las palabras del histórico telegrama que dirigió el infortunado Comandante Jiménez.

Pudo ser el Jefe de Estado y conservar las vacaciones semidemocráticas de que hablara Haya de la Torre en su memorable discurso profético del 8 de diciembre en Tiujiillo, pudo ser la garantía de esa Democracia y defenderla del soborno y del fraude electoral, pudo dar a la nación el Presidente que legalmente habían elegido las mayorías populares; pero el civilismo mañoso lo convenció que para seguridad del Ejército, del Estado y de todas esas dependencias que extraen los dineros del Pueblo, peligraba la estabilidad del Gobierno Aprista Jiménez, les creyó, no a ellos, a los traidores de su causa, a los emisarios que cumplieron tan indigna misión, la de convencer su espíritu. Y Jiménez entregó el mando político al Inturbide peruano,

¿ Están Locos ?

Cabe hacerse esta pregunta al ver los pasos equívocos que viene dando la Junta de Vigilancia de la E. A. y O.

Con fecha 5 de febrero, la Junta de Vigilancia, tomó un acuerdo para cancelar de su puesto a un señor Edmundo Rodríguez en vista de haberse comprobado la falta de cumplimiento a su labor.

Este Sr. había sido multado bajo la pena de que en caso de reincidir sería separado de su puesto, el día 6 de diciembre, por disposición de la Dirección de la Escuela que constató las faltas seguidas de dicho empleado. La Junta de Vigilancia al tener conocimiento de esto, acordó en dicha ocasión (5 de febrero) suspender a este empleado.

Hoy por llevar la contraria al ex director, esta misma Junta dispone que el empleado ante dicho, vuelva a su puesto de auxiliar de la Sección Electricidad, no obstante que en unos avisos alternados publicados en los diarios «El País» y «El Tiempo» se piden concursantes postores para este mismo cargo,

Es intransigencia o es espíritu de negación?

Bisemanario

*Periódico del Pueblo y
para el Pueblo*

6 PAG. 5 Cts.

Núm. Atrozado 10

De Lambayeque

Servicio de Correo,

Preguntamos al Sr. Jefe de esta Oficina se sirva indicarnos que medidas ha tomado para impedir el incumplimiento de sus funciones de parte de la auxiliar la que continuamente demuestra una falta de atención para el público solicitante.

Se presentó hace algunos días una serie de publicaciones referentes a ciertas infracciones habidas en esta oficina de las cuales la única responsable era la auxiliar y hasta la fecha la vemos en el puesto que ha defraudado.

No se podrá obtener la reposición de la Srta. Cúneo, due según nos han informado desempeñaba su cargo con toda corrección.

El Jefe de la oficina de Correos en ésta, que según se nos dice tiene 28 años de servicios prestados a la Nación y en este largo tiempo siempre ha demostrado capacidad y honradez en el desempeño de su misión, debe consultar a la superioridad a la infractora de estos servicios en Lambayeque.

Para nuestra próxima edición nos ocuparemos más largamente de este asunto....

Compañía Boliviana

VERMOUT 6 y 45 p.m.

Malditas sean las mujeres

NOCHE 9 y 45.

"Rosita"

Actuación de la J. de V. en la E. A. y O.

L A V O Z

Oficio del Dtor. de la E. de A. y O.

(Viene de la 3ª. página)

tervención y la del señor Regente, encargado de este servicio, no se consumó el acto de que la Tesorería pagase dicha factura.

Además, al finalizar el año escolar, pretendió firmar las láminas de dibujo de los planos de las construcciones hechas de máquinas por los alumnos de cuarto año, dibujos dictados por el suscrito y que debido a la intervención del señor Subprefecto de la Provincia, no consumó ordenando que las rubricara su autor con el Vº Bº del que las hubiera dictado. En este incidente dejaron constancia los alumnos de la absoluta incompetencia del profesor Falla y de la poca contracción, cual era su deber, por la enseñanza del alumnado.

Ruego a Ud., señor Presidente, tomar en cuenta lo manifestado en este oficio antes de emitir el informe correspondiente.

Dios guarde a Ud.

(fd) Alejandro Galloso

Cosas Inútiles

La sirena bulliciosa de los carros-tanques de las aguas excluidas, que perturban, a altas horas de la noche, el reposo de los cansados trabajador chilayanos.

Los abusos del señor Cardoza, Inspector de Rodeje, ideólogo de la economía de impuestos de introducción, del nunca bien ponderado y benemérito Honorable C. P. que manda multar y arrestar a un pobre carretero, por estar cargando tierra en la calle Diego Ferré, y esta -la tierra- tuvo la mala idea de perforarse en su hermosa "Agencia Welss".

Conste que nuestro cronis-

Ferreñafe

Higiene— En lamentable estado de desaseo permanecen diferentes sitios de la población entre los que se encuentran: el Mercado con los desagüeros de los lavados de la carne que salen del picadero, y urinario con destino a un sitio contiguo a la frontera de este edificio; deyecciones en la parte trancera de la Iglesia y otros lugares de la población que sería largo enumerar, los olores nauseabundos provenientes del desaseo del Camal que, conduce la sangre de las reses sacrificadas; arrojamiento de basuras en el camino que conduce a Mórrope, y por este orden un completo desaseo se contempla en este pueblo digno de mayor suerte. Tiene la palabra la Inspección de Higiene.

Robos—La población vive en constante alarma con los robos que se vienen verificando tanto en la ciudad como en el campo. Esperamos que la policía tome actividad en capturar a los ladrones y castigarlos severamente para en

ta presenció este incidente,

El encrespamiento mundanesco del Inspector de Higiene y votos de aplauso a la Camara que cree que la higiene entra por el «mandil» y no por la casa.

¡Ojo! - Higienise señor Inspector de Higiene los reservados-urinarios del Mercado, que son focos de indecencia y de infección y así con el ejemplo de Uds mismos, obligue a los demás que se imiten esos buenos actos.

Las patillas bolivarianas de cierto alguacil.

Las siestas pagadas del Sr. Comisario de higiene y genuflexiones y sus juramentos de fidelidad civilista.

Compre Ud. «LA VOZ»
No la preste

si desea Ud. dormir cómodamente
OCTUPLE LOS CUARTOS DE LA
SALA BOLIVAR
ALTOS TEATRO 708

mienda de los demás, pues, constantemente vemos que estos individuos se pasean tranquilamente por que -disque- hay un ferreñafano en la benemérita que los apoya en estas fechorías.

Obras públicas— Ninguna obra pública se lleva a cabo, tenemos conocimiento que a Ferreñafe le pertenece una respetable suma de dinero por concepto de Pró-desocupados, y ojalá que la Municipalidad, se acuerde de hacer este reclamo a fin de que haya armadura -es decir- de parte de los trabajadores que están desocupados.

Cumpleaños - El 3 el señor José Gómez

El 4 la señora Dolores Mogyón.

El 5 el niño José Antonio Reyes Exebio.

El 6 la señorita Victoria Musayón Reuppe.

La niña Rosa Elvira Carmona Ordóñez

La señora Carmen Rodríguez Reaño.

El 10 la señorita Victoria Cumpa Ch.

Corresponsal Viajero

Existe desorganización en el Hospital

L A V O Z

Algo sobre el Hospital

Nuestro colega "Ahora" en su número de fecha 6 del presente inserta unos datos de la desorganización que existe en el Hospital de las Mercedes.

Nosotros tenemos la debilidad de hablar en tono alto, y por lo tanto decimos que la presencia de las monjas en el Hospital es la causa del retraso en que se encuentra ese hospicio.

El puesto de estas señoras que por sarcasmo se llaman "madres de caridad" está en su posición conjunta frente a los reclinatorios y nó en administrar las rentas del hospicio que deben tener una distribución adecuada y ser conocidas por el público para saber en que estado económico marcha aquel hospital.

El Hospital no puede ni debe estar bajo la dirección de una monja, debe estar bajo el control de un Médico el cual pueda darle toda la actividad que necesita un hospicio y los adelantos que son necesarios en toda clínica.

Señores Beneficentes, basta ya de curatos, de rosarios, y de hábitos de Monjas; el pueblo necesita la presencia de un Médico en la Dirección del Hospital, de un controlador de las rentas diarias de ese establecimiento; queremos tener algún facultativo que responda de las deficiencias del servicio y alguien que no use faldas para poder lo enjuiciar cuando por inercia se deja perecer miserablemente a los enfermos que acuden en busca de caridad y de salud al Hospital de Chiclayo.

Señor Delgado:

La ciencia Médica, para los facultativos de este ramo.

El Control, para los administradores de rentas.

La fé los rosarios y el padre nuestro, para los católicos apostólicos y romanos.

Poemas del retorno.

EL CANTO DE MI PENA

de Aurelio C Dávila R.
para Olga-la del cabel'fo hechicero-

*Mujer que fuiste mía
en las calladas noches
del recordado a y e r*

*Mujer que me entregaste
tus besos en capullo
mintiéndome un querer.*

*No es que yo sienta pena,
Mujer, si me olvidaste,
sólo extraño los besos
que ayer tú me entregaste.*

*Mujer de dulces ojos
la del vaporoso pelo
y los besos en flor ...*

*Muchacha de alma intrusa
que ocupaste un santuario
que no éra para tí*
*¿porqué vuelves tu imagen
a perturbar la calma
de mi dormida musa?.....*

*¿ Si nó me habías querido
¡quien te mandó a mí lado!:
fue acaso que llegaste
a nublar la aurora triunfal
de mi retorno ?*

*Muchacha de besos incitantes
quisiera yo tus besos
aunque fueran mentidos,
como los de la noche aquella
triumfal de mi r e t o r n o*

Debr. 24 1983 Chiclayo.

Deportes

Sabemos que por intermedio de un entusiasta periodista de esta ciudad, el cuadro del "Luis Aspillaga" de Cayalti; gestiona la realización de una hermosa fiesta deportiva en el fiel de Santa Victoria, a beneficio de la Liga Naval del Perú,

La realización de este encuentro ha despertado entusiasmo, pues, de la intención y de su finalidad, se vé, que los integrantes de ese cuadro deportivo no olvidan su misión de colaborar por el engrandecimiento de nuestros institutos de defensa nacional.

Peluquería Nacional

ANTES LETIGIA

CHICLAYO

PERU

PARQUE PRINCIPAL

No. 521

Higiene

Comodidad

Precios Especiales

Mauro Llontop Guerrero



Dos Discursos

Por Haya de La Torre

Libro de Palpitante Actualidad
Política, Editado por la Editorial «ADELANTE»

Aparecerá muy pronto

Los pedidos pueden dirigirse con toda anticipación a la Administración «Ahora»

No hay elecciones libres sin prensa libre

L A V O Z

Oficio que dirige el Director de la E. A. y O. a la C. I.

a 27 de Febrero de 1934.

Sr. Miguel Arbulú Gonzáles

Presidente de la Comisión Investigadora

Con el fin de que la comisión de su presidencia pueda, al emitir su informe, sobre quien recaiga cualquier responsabilidad a mérito de las denuncias formuladas contra el suscrito por don Falla Morante, creo de mi deber manifestarle que es esencialmente imprescindible que dicho denunciante entregue a esa comisión el libro donde se anotan todos los trabajos que se ejecutan en cada taller, el mismo que debe coincidir exactamente con el del Almacenero al igual que con los recibos que otorga éste por cada obra ejecutada. Además, debo advertir que cada Jefe de Taller está obligado a pasar un parte diario a la Dirección, de conformidad con el Reglamento Interior del Plantel especificando la labor diaria a que se han dedicado cada maestro de Sección y sus alumnos.

Como quiera que el suscrito notara que se estaba emitiendo esta condición indispensable de control debido principalmente al abandono de sus obligaciones del mencionado Falla, notifiqué por medio de una circular, en el mes de Agosto, a todos los Jefes de Taller, para que cumplieran estrictamente con esta disposición reglamentaria; estas partes detalladas, a raíz de la orden dada, los conservo en mi poder y están a disposición de esa Comisión para su mejor información.

Como la Comisión que Ud. preside está empapada de que muchas de las denuncias formuladas datan del año 1932, debo aclarar que, en Agosto del mencionado año, elevaron al Ministerio de Fomento un pliego, también de acusaciones, firmado por supuestos padres de familia. La Prefectura de aquella época, nombró una Comisión extraña a la Junta de Vigilancia para que hiciera luz sobre dicho pliego acusatorio, la misma que fué formada por los siguientes señores: Julio Maldonado, Subprefecto de la Provincia, que la presidió; Carlos Weiss, Director del Colegio Nacional de San José; Ingeniero Fausto Ruiz; Manuel Bozanegra, Administrador de Rentas del Colegio Nacional de San José y Virgilio R. Pérez, Secretario. Esta Comisión a la cual se le dió amplios poderes para hacer una seria investigación al respecto, emitió su informe minucioso a fines del mes que menciono anteriormente. La Junta de Vigilancia de aquella época, ajustándose a su reglamento de atribuciones, lo amplió haciendo una nueva investigación sobre dichas supuestas acusaciones terminando por encontrar que no eran ciertas en ninguna de sus partes y sus firmas apócrifas en su totalidad. Este informe ampliatorio que menciono firmado por el Teniente Coronel Prefecto del Departamento, Eloy G. Ureta; Sr. Juan Frco. Puente, Alcalde del Concejo Provincial de Chiclayo; Sr. Félix G. Sarmiento y Enrique F. Ibáñez, Padre de Familia y Delegado de las Sociedades Obreras, respectivamente, fué elevado conjuntamente con el omitido por la primera Comisión al Ministerio de Fomento, en cuyo poder obra

en la fecha.

Ahora bien, es mi opinión que debe tomarse muy en serio lo expuesto, al omitir el informe la Comisión de su Presidencia, pues caería en grave error al juzgar una cosa en un sentido favorable o desfavorable, que discrepara con lo ya hecho.

Debo dejar constancia, ya que tan solo me he limitado, en presencia de la Junta, a contestar las preguntas que se me han hecho cuyas pruebas en su mayor parte están latentes y listas para presentarlas, el día y hora que señale esa Comisión, hacer una breve exposición, poniendo de cuerpo entero al delator Falla.

En el mes de mayo fué llamado el suscrito a la Municipalidad, con el objeto de encomendarle a este Plantel la reparación del motor del Agua Potable; como era natural, ordené al Jefe de la Sección Mecánica, don Falla Morante, para que se constituyera en dicha Planta e hiciera el presupuesto por la obra a ejecutarse. Pero cual sería mi sorpresa cuando dicho Jefe tomó por su cuenta el trabajo en referencia, menoscabando la renta del Plantel, no limitándose tan solo a esta incorrección, sino que pretendió fundir varias piezas con materiales de esta Escuela, sustrayéndoselos del Almacén, como lo constató el Almacenero. Al ser recuperados por el suscrito los materiales en cuestión, fué amonestado delante de todos los maestros y alumnos de dicha Sección mecánica, quienes presenciaron este bochornoso incidente. Aún más, Sr. Presidente, en junio del año ppdo. este señor se permitió tomar el sello de la Dirección para pedir recetas médicas y específicos a la Botica del Dr. Aíta, para su uso particular y que mediante mi in-

(Pasa a la 5a. pág)

Los Notables de Ferreñafe no responden

L A V O Z

Comentando el oficio de la E. A. y O.

Nuestros lectores podrán enterarse por el tenor del oficio que con fecha 27 de Febrero dirige el Sr. Gallosa al Presidente de la Comisión Investigadora, que el director de la Escuela, ponía a conocimiento de la comisión esas importantes declaraciones que ellos no han querido escuchar.

Parece que la Comisión ha llevado al desempeño de su función como Investigadora la consigna de dictaminar en contra de este funcionario, no ha llevado espíritu de enterarse de la verdad de las cosas, si nó, de servir a los intereses de alguien a quien convenía el resultado que han tenido estos acontecimientos.

¿Por qué no se ha querido escuchar al señor Gallosa?... ¿Por qué la Comisión Investigadora no tomó en consideración las cartas que los interesados dirijieron al señor Gallosa? Entre esas cartas hay firmas de crédito comercial firma Wasdisphl, Comisión de Irrigación, Dionisio Mendoza y otras tantas de personas muy honorables que ponían en claro la verdad de las cosas y colocaban en su sitio al denunciante. La comisión no quiso saber estas cosas, no quiso que la verdad de los sucesos se conocieran, le interesa que saliera de la Dirección de la Escuela, quien le había dado vida y actividad, quien la había hecho emporio de trabajo.

¿Acaso la Comisión tomó en cuenta los antecedentes morales de los denunciantes? ¿quiso la Comisión conocer ese famoso recibo de Cincuenta soles, pedidos como adelanto de un trabajo a realizarse en la Escuela y conocer la carta que el interesado Sr. Laca dirige, informando de la verdad de las cosas? ¡No!

Nosotros como periodistas que interpretamos el sentir de las clases trabajadoras tenemos el derecho de protestar contra esa comisión que solo ha investigado lo que su inmoralidad la ligaba para servir incondicionalmente, medrando la confianza que en ella había depositado la Junta de Vigilancia.

En otros documentos que nos presentó el señor Gallosa, también nos mostró un informe emitido por la Junta de Profesores, reunida a solicitud del mismo ex-director, en la cual se dictamina unas acusaciones hechas por el mismo denunciante Falla y que la Junta de Profesores comprobó No ser verdad según consta en las actas asentadas con fecha 11 de Diciembre de 1933. Igualmente la Junta de Vigilancia en sesión celebrada el 22 del mismo mes y año, bajo la Presidencia del Sr. Prefecto Carlos A de la Jara, con asistencia de los Srs. Juan F. Puente, Alcalde del C. P., Enrique Ibáñez, en representación de las clases obreras, Félix G Sarmiento, por los padres de familia, ratificó los acuerdos de la Junta de Profesores y elevó a la consideración del Ministerio de Fomento, la destitución del indicado denunciante Falla, por haber calumniado al Director y su manifiesta indisciplina en el Plantel.

¡ Curioso ! ¿ nó ?

Dos meses después estos mismos señores, se niegan a escuchar al ex-director y dictaminan en contra de él... No será, que hay algún interesado en continuar la obra que tan felizmente comensara este señor adherente del sanche-

cerrismo

El señor Gallosa nos dice; «como ese incidente ha sido totalmente resuelto por la Junta de Profesores y la Junta de Vigilancia de la Escuela, quienes conjuntamente elevaron al Ministerio de Fomento los documentos referentes a esas acusaciones consultando al indicado Falla Morante como calumniador del Director e indisciplinado en el Plantel. El espera la apertura de los puntos judiciales para iniciar el juicio respectivo amparado por esos documentos que acreditan las calumnias de Falla Morante.

No hay elecciones libres sin prensa libre

El Estatuto Electoral, en su art. 86 inciso 2º dice; que es condición para presentar candidatos, tener periódico en publicación. Establece además, que si por algún motivo de coacción o fuerza no se permitiera la publicación de la prensa de un partido, ello debe ser comunicado inmediatamente al Jurado Electoral respectivo, para que ordene su libre circulación, pero bajo la tiranía pseudo legalista que vivimos bajo el sanchecherrismo erudito de esta hora, todo lo que dice la ley es letra muerta si ampara en algo al aprismo

En pleno periodo electoral ocurren todos los atropellos. El Civilismo no puede innovar sus métodos.

(De «La Tribuna»)

Compre Ud.

‘LA VOZ’

Probaremos el fraude del Pdte de la C. I.

LA VOZ

El Intelectual Chino Alfredo Chang

SE VA.....

Este simpático muchacho, emisario del viejo imperio celeste en cuya alma batalla; el recuerdo tradicional de su China visionaria y romántica, de sus misterios indecibles é impalpables, de su Asia tan enorme y tan populosa; y el avance magistral de esta época de lucha y de dolores de máquinas y de ciencias progresistas, de grandes transformaciones sociales, de grandes luchas reivindicadoras, de los románticos de libertad, de los abanderados de una causa... Este gran muchacho, se va... nos da su hasta luego, después de haber disfrutado con nosotros la alegría de unas horas de comprensión espiritual, el abrazo fraterno de unos viejos camaradas.

Chang, es un muchacho intelectual, un soldado disciplinado de su causa, un batallador incansable, su palabra convence, su gesto épico lleno de una sobriedad sublime le da una personalidad muy propia una democracia que sin ser colectizable sugiere y atrae; al acercarse y charlar con él, no se está frente al desconocido que llega, se está frente al amigo, frente al hermano de ideal, que conoce de nuestro gran sacrificio, de nuestra lucha incógnita para el público entre las galeras y las columnas, entre las cuartillas y dos tipos.



Recuerdo sus palabras en nuestra primera entrevista: "Somos hermanos de un mismo ideal, solo nosotros conocemos de ese gran sacrificio que significa nuestra profesión de transmisores del pensamiento popular, de orientadores de la conciencia colectiva; por encontrarnos, es placer del alma, placer puro e infinito, goce de los espíritus que han llegado a comprenderse".

Chang ha vivido cortos días, con nosotros, de esa agitación perenne, de esa lucha seguida, ha reído con nuestra alegría, ha sido un buen compañero, optimista y alentador, su presencia nos ha sido grata, este, su hogar intelectual, siente su marcha, se apena de su rápida partida, somos tan pocos los que aquí sabemos de nuestros secretos, que la partida de un amigo comprensivo nos anonada, queda un vacío por muchos días.

Alfredo, compañero de luchas indecibles y palpables, tú que sabes de nuestro santo amor, por la libertad, de nuestra ansia infinita, tú comprenderás que la despedida de un colega, solo puede ser así: unos escuálidos pensamientos, en unas escuálidas columnas.....

Somos viajeros del mundo: ciudadanos del universo..... brazos de una misma alma..... olas de un mismo lago..... llamas de una misma hoguera.....

en el mundo nos hemos de encontrar alguna otra vez..... por eso..... hasta luego, felicidad para tí que la mía yo trataré de buscarla en los brazos de la misma muerte si fuera tan coqueta que se escapara de la vida.....

AURELIO C. DAVILA R.

Juzga la historia a Rivagüero

Parece para hoy estos juicios del distinguido historiador peruano, don Nemesio Vargas, que aparecen en la página 136, del tomo II de la «Historia del Perú Independiente», Lima, 1906.

«(Rivagüero) pasará a la posteridad, como ejemplo de que las aspiraciones políticas no debe crearlas la ambición de mando, el lustre de la familia, la cuantiosa fortuna, sino la energía de carácter, el talento administrativo, el cálculo previsor, la prudencia en los negocios i la sagacidad para tratar a los demás hombres.» (de lo que carece Rivagüero)